

AGENDA CIUDADANA
DON JULIO O EL INICIO DEL JUICIO

Lorenzo Meyer

¿De que se Trata? Es natural que en la última etapa de cualquier gobierno, cuando ya no es lógico suponer que nuevas decisiones y acciones puedan modificar de manera sustantiva la naturaleza del debe y el haber, se inicie el juicio sobre lo que se hizo, lo que no se hizo y lo que pudo haberse hecho. Es igualmente comprensible que hoy sea el siempre intenso Julio Scherer García, decano del periodismo político mexicano, quién se encuentre entre los primeros en examinar y juzgar -en este caso, un juicio sumario- sobre lo que ya se acumuló en el expediente del jefe del Poder Ejecutivo. Se trata de: Calderón de cuerpo entero, (Grijalbo, 2012).

El término “Juicio de la Historia” se ha usado numerosas veces y en muy distintos contextos. Sin embargo, todos sabemos que en realidad no hay tal veredicto de “La Historia”, que quienes juzgan son individuos que quieren dejar constancia de un juicio personal sobre actores y episodios del pasado. Es el conjunto de estas opiniones más o menos fundadas y raras veces unánimes, lo que va construyendo el llamado “juicio de la historia”. Se trata de un juicio que nunca queda cerrado ya que con el paso del tiempo lo juzgado se va viendo de forma diferente, pues cada

veredicto es hijo de su época -de los problemas y los valores del tiempo en que se emite- y con el correr de los años las bases de esas percepciones tienden a mudar. Finalmente, si bien en sentido estricto no tiene sentido el concepto “juicio de la historia”, los juicios individuales con capacidad de hacer historia sí. Y los que salen de la pluma de Julio Scherer son contundentes: La piel y la entraña: Siqueiros, Los presidentes, Salinas y su imperio, La pareja, Allende en llamas, entre otros. El valor de tales veredictos no deriva sólo de la forma en que se han elaborado sino también y sobre todo de la biografía del autor, del periodista que en varias ocasiones se enfrentó con decisión y éxito al poder autoritario y que por adquirió autoridad para enjuiciar a personajes y eventos de la vida pública mexicana.

Garganta Profunda. Este inicio del juicio histórico de Calderón está elaborado con algunos documentos recibidos por el autor y, sobre todo, con una serie de entrevistas con un personaje -Manuel Espino Barrientos- que conoció desde dentro e incluso encabezó al partido de Felipe Calderón, pero que hoy está decidido a revelar ciertas interioridades de la forma y del contenido calderonista en el poder.

Espino, duranguense, ingresó al PAN muy joven, en 1976 o en 1978. Ya como militante de ese partido se licenció en administración de

empresas y destacó como parte de la oposición asentada en la zona de los empresarios y sus administradores. Espino se afilió al PAN justo cuando ese partido dejó de ser un mero grupo de presión para empezar a convertirse en un verdadero partido político capaz de ejercer el poder a nivel local.

El gran avance panista estuvo ligado a la crisis del sistema autoritario priista a inicio de los 1980 y que desembocó en el fraude del 88. Para hacer frente a los efectos de esa burda maniobra contra la izquierda, Carlos Salinas reconstruyó la coalición gobernante y se acercó a un PAN más que dispuesto a cogobernar si se hacía desde la plataforma neoliberal de Salinas y sus tecnócratas. Ya para entonces los empresarios del norte habían tomado el control del partido blanquiazul y Espino se colocó como uno de sus dirigentes en el cogollo del neopanismo: Chihuahua y Sonora. De ahí Espino pasó a hacer política en el centro y en marzo de 2005 asumió la jefatura del PAN, misma que debió dejar en diciembre de 2007, es decir, el período cuando fraguó la candidatura presidencial de Calderón hasta que el michoacano se consolidó como presidente. Calderón nunca consideró a Espino como uno de los suyos, de ahí que la caída de Espino dentro del PAN culminara con su expulsión del partido en mayo de 2010.

Los papeles del general Marcelino García Barragán, secretario de la Defensa de Gustavo Díaz Ordaz, sirvieron a Scherer como el eje de su Parte de guerra: Tlatelolco 1968, en Calderón de cuerpo entero ese eje son las entrevistas a un *insider* del PAN, a Espino. Ahondar en la naturaleza del ejercicio del poder del calderonismo va a requerir de más fuentes, pero como un punto de arranque para un juicio al sexenio, lo de Espino es válido por revelador. El este ensayo de Scherer se abordan temas en torno al carácter de Calderón -autoritarismo, gusto por el alcohol, ingratitud, entre otros- pero finalmente estos elementos sólo pueden ser factores explicativos si se conectan con fallas políticas graves, de lo contrario son anécdotas.

Fallas. El Dinero. El ensayo de Scherer arranca con el arribo su domicilio de varios documentos sin remitente, que mostraban, uno, la transferencia, en abril de 2006 y a través de Banorte, de 11 millones 999 mil cien pesos a Hildebrando, S.A. de C. V. -la empresa de informática donde Diego Hildebrando Zavala, cuñado de Felipe Calderón, tenía el 18% de las acciones- y otros dos que confirmaban, uno, la emisión del cheque por parte del PAN y el otro la factura expedida por la empresa como pago a servicios definidos como “captura de datos de simpatizantes de candidatos de Acción Nacional”. Otros documentos consignados en

anexos muestran como en 2008 la Secretaría de la Reforma Agraria transfirió recursos públicos -entre cien y cuatrocientos mil pesos en cada caso- a personas ligadas al PAN para que, supuestamente, abrieran en Xochimilco empresas definidas como pecuarias, pero que, en realidad consistían en algo tan distinto como la instalación de un cibercafé o de una estética. Para Scherer, esta documentación avala, por un lado, la sospecha formulada por Andrés Manuel López Obrador sobre las actividades del cuñado de Calderón durante la campaña presidencial del 2006: que captaba datos de los padrones de Sedesol para ser usados por el PAN y, por el otro, la entrega de recursos públicos con justificaciones inverosímiles a quienes en realidad eran aparatos locales del PAN. En cualquier caso, los documentos son presentados por Scherer como meros botones de muestra de una política que transfirió millones de pesos no en busca de satisfacer un supuesto “bien común” sino para mantener el poder desde la óptica del “haiga sido como haiga sido”.

El Triunfo de los Poderes Fácticos. El arte del periodismo a la Scherer se caracteriza por su economía. Se trata que con unos cuantos trazos se pueda delinear lo esencial de asuntos que, detallados, pueden ser muy complejos. Un buen ejemplo aquí es la explicación del modus operandi de las dos cadenas de televisión que controlan el mercado

mexicano. En apenas poco más de cuatro páginas, el fundador de Proceso nos hace entender cómo en 2006 se consiguió que se aprobara en el congreso la llamada “Ley Televisa”. En esta narrativa, el papel central lo tiene la necesidad urgente de Calderón y su equipo de “remontar las encuestas”. Para poner a la TV de su lado en vísperas de la elección, Calderón debió convertirse, según Espino, en el factor político decisivo para la aprobación en el Congreso de la “Ley Televisa”, pues fueron sus operadores quienes presionaron a los legisladores panistas que se oponían a esa ley, conscientes de que impedía la competencia que se requería para superar una situación de duopolio surgida a la sombra del PRI. Al final, el congreso aprobó la “Ley Televisa” y con ello la preservación del *status quo*. Otro ejemplo de cómo las necesidades políticas del calderonismo hicieron de lado al “bien común”.

El Crimen Organizado. Scherer recoge de Espino una de las razones que explican la peculiar política del calderonismo contra el narcotráfico. Se trata de una reiteración: esta lucha se inició sin consultar con los especialistas ni prever la reacción del adversario. La motivación fundamental no fue poner a los carteles a la defensiva, sino suponer que ganar de manera contundente en este frente de batalla generaría la legitimidad que la elección del 2006 no dio. Sin embargo, lo que se logro

fue un problema mayúsculo para Calderón, para quien le suceda en el poder y para el país.

Conclusión. El trabajo de Scherer concluye así: “La política del presidente Calderón lo ha llevado por caminos peligrosos. Ante la historia es ya un hombre en entredicho” Se trata de uno de los primeros juicios globales sobre el sexenio, del adelantado de los muchos que están por venir. La tarea por hacer es clara: ahondar en los temas abordados y en los que quedaron fuera: el manejo de las próximas elecciones, las relaciones con el exterior, las políticas económicas y sociales y un largo etcétera.

RESUMEN: “‘EL JUICIO DE LA HISTORIA’ COMO TAL NO EXISTE, PERO LOS JUICIOS INDIVIDUALES SI. Y EL DE JULIO SCHERER SOBRE FELIPE CALDERON ES CONTUNDENTE”